



# **INFORME PERICIAL DE AUTENTICIDAD DE FIRMAS**

*\* Documento de ejemplo*

**Pedro Jesús Ruiz García**

Perito Judicial Calígrafo

Colegiado nº 01743

Enero 2026

# ÍNDICE

## 1. **Objeto del informe**

Delimitación del alcance del estudio pericial y de la finalidad técnica del análisis de autenticidad de firmas.

## 2. **Encargo pericial**

Descripción del encargo profesional recibido y de los objetivos concretos del dictamen solicitado.

## 3. **Documentación examinada**

Relación del material gráfico analizado y de las condiciones técnicas en las que se ha realizado el estudio.

## 4. **Metodología de análisis**

Exposición del método de trabajo aplicado, basado en el análisis comparativo del gesto gráfico conforme a los principios de la Grafología Científica y la Documentoscopia Gráfica.

## 5. **Análisis técnico comparativo**

Desarrollo del estudio detallado de los parámetros gráficos relevantes, atendiendo a la convergencia de indicios y al gesto gráfico profundo.

## 6. **Valoración pericial**

Valoración técnica conjunta de los hallazgos observados y su relevancia en relación con la cuestión de autoría planteada.

## 7. **Conclusión pericial**

Formulación de la conclusión técnica en términos graduados y prudentes, conforme a la práctica pericial profesional.

## 8. **Explicación técnica del alcance de la conclusión**

Aclaración dirigida a jueces y abogados sobre el significado, límites y valor probatorio de la conclusión pericial emitida.

## 9. **Certificación final**

Declaración formal del perito sobre la autoría del informe, la metodología empleada y la veracidad del análisis realizado.

## 10. **Anexo gráfico**

Elemento ilustrativo de apoyo visual que facilita la comprensión del razonamiento pericial desarrollado en el informe.

# INFORME PERICIAL GRAFOLÓGICO

## DE AUTENTICIDAD DE FIRMAS

*(Documento de ejemplo)*

### 1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe pericial tiene por objeto determinar, desde un punto de vista técnico-pericial, la **posible autenticidad o no autenticidad** de una o varias firmas dubitadas, mediante su **análisis grafoscópico comparativo** con un conjunto de firmas indubitadas del autor, cuya autoría resulta cierta.

El estudio se realiza con finalidad estrictamente pericial, orientado a su eventual aportación en procedimientos judiciales o extrajudiciales, conforme a los principios de la **Grafología Científica** y la **Documentoscopia Gráfica**.

### 2. ENCARGO PERICIAL

El encargo pericial consiste en la realización de un **estudio técnico comparativo de firmas manuscritas**, con el fin de valorar si la(s) firma(s) dubitada(s) han sido realizadas o no por la misma persona autora de las firmas indubitadas aportadas como término de comparación.

### 3. DOCUMENTACIÓN EXAMINADA

Para la realización del presente informe se ha dispuesto de la siguiente documentación:

- **Firmas indubitadas del autor**, cuya autoría resulta cierta, utilizadas como patrón gráfico de referencia.
- **Firma(s) dubitada(s)**, cuya autoría se somete a estudio pericial.
- **Soporte documental**, consistente en **imágenes digitales de firmas manuscritas**, procedentes de documentos originales, **facilitadas en resolución suficiente para permitir su análisis técnico detallado**, incluyendo la observación del trazo, la presión relativa, la continuidad, el calado gráfico y los microgestos relevantes para la valoración pericial.

### 4. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

El análisis pericial se ha llevado a cabo mediante una **metodología comparativa**, basada en los principios de la **Grafología Científica** y de la **Documentoscopia Gráfica**, orientada al estudio técnico del gesto gráfico manuscrito como manifestación de un **patrón neuromotor automatizado**.

La firma manuscrita constituye un acto gráfico altamente automatizado, resultado de un aprendizaje motor repetido en el tiempo, que presenta una **estructura interna estable**, difícilmente modificable de forma consciente y compleja de reproducir por imitación sin dejar indicios gráficos detectables.

El procedimiento seguido se fundamenta en el **análisis comparativo sistemático** entre las firmas indubitadas del autor, cuya autoría resulta cierta, y la(s) firma(s) dubitada(s), atendiendo a los elementos dinámicos, estructurales y neuromotores del trazo.

La valoración pericial no se apoya en coincidencias o discrepancias aisladas, sino en la **convergencia coherente y reiterada de múltiples indicadores gráficos**, analizados de forma conjunta y contextualizada, lo que permite diferenciar entre variaciones naturales del gesto gráfico y divergencias incompatibles con una autoría común.

Se realiza una distinción expresa entre la **apariencia formal superficial** y el **gesto gráfico profundo**, entendiendo este último como el conjunto de automatismos, secuencias motrices, ritmo, presión y coordinación neuromotora que individualizan gráficamente al autor.

#### 4.1. MATERIAL TÉCNICO EMPLEADO EN EL ANÁLISIS

Para el examen detallado de los trazos gráficos se ha utilizado un **microscopio digital de alta resolución marca Dino-Lite**, que ha permitido el análisis micrográfico de la presión, la modulación del trazo, la continuidad, el calado gráfico, la profundidad de la incisión y la posible presencia de repasos, titubeos o rectificaciones.

#### 4.2. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA

El análisis se apoya en un **anexo gráfico** que incorpora imágenes ampliadas de los trazos más significativos, utilizadas como **sopORTE técnico del razonamiento pericial**, y no con finalidad meramente ilustrativa.

### 5. ANÁLISIS TÉCNICO COMPARATIVO

Aunque las firmas puedan parecer similares a primera vista, la valoración pericial no puede basarse en la semejanza externa o formal, sino en el análisis del **gesto gráfico profundo**, verdadero elemento identificador de la escritura manuscrita.

#### 5.1. Dinámica y ritmo gráfico

Las firmas indubitadas del autor presentan un **ritmo gráfico continuo, fluido y homogéneo**, propio de un gesto automatizado, sin interrupciones internas relevantes y con una cadencia estable que refleja un patrón motor consolidado.

Las firmas dubitadas muestran un **ritmo irregular**, con detenciones del trazo, ralentizaciones y variaciones dinámicas que aparecen en puntos donde, en las firmas indubitadas, el trazo se ejecuta de forma espontánea. Estas alteraciones son indicativas de una **ejecución vigilada**, incompatible con el patrón automatizado del autor.

#### 5.2. Presión gráfica y modulación del trazo

En las firmas indubitadas se observa una **presión modulada, estable y coherente** a lo largo del recorrido gráfico, asociada de manera natural a la velocidad y dirección del trazo.

Las firmas dubitadas presentan **oscilaciones acusadas de presión**, con refuerzos y debilitamientos artificiales que no guardan correspondencia con el patrón indubitado, lo que resulta compatible con una ejecución lenta y controlada.

### 5.3. Estructura formal y proporciones internas

Las firmas indubitadas mantienen una **estructura gráfica estable**, con proporciones constantes entre los distintos elementos y una organización espacial coherente.

En las firmas dubitadas se aprecian **alteraciones estructurales significativas**, desajustes proporcionales y modificaciones en la arquitectura interna del gesto gráfico que exceden la variabilidad natural esperable en un mismo autor.

### 5.4. Automatismos gráficos y gestos tipo

Las firmas indubitadas evidencian **automatismos gráficos consolidados**, reproducidos de forma constante y carentes de control consciente.

En las firmas dubitadas dichos automatismos no se reproducen de manera natural, observándose ejecuciones rígidas, fragmentadas y mecánicas, incompatibles con un gesto gráfico aprendido y automatizado.

### 5.5. Gestos de entrada y escape

En las firmas indubitadas, los gestos de entrada y escape se realizan de forma **espontánea y armónica**, integrándose con naturalidad en el conjunto gráfico.

Las firmas dubitadas presentan **arranques dubitativos**, entradas forzadas y escapes artificiales, con cortes o prolongaciones injustificadas.

### 5.6. Calado gráfico y profundidad del trazo

El análisis micrográfico revela que las firmas indubitadas presentan un **calado del trazo uniforme**, coherente con la presión y la velocidad de ejecución.

En las firmas dubitadas se observan **variaciones irregulares en la profundidad del trazo**, compatibles con ejecuciones lentas y vigiladas.

### 5.7. Coordinación neuromotora del gesto gráfico

Las firmas indubitadas reflejan una **coordinación neuromotora fluida**, con movimientos armónicos y secuenciales.

Las firmas dubitadas evidencian **descoordinación motriz**, manifestada en quiebros innecesarios, cambios bruscos de dirección y soluciones gráficas forzadas.

## 5.8. Indicios gráficos compatibles con imitación

El conjunto de firmas dubitadas presenta una **acumulación convergente de indicios compatibles con procesos de imitación**, tales como trazos repasados, pausas internas injustificadas, rigidez motriz y pérdida de naturalidad gráfica, ausentes en las firmas indubitadas.

## 5.9. Valoración por convergencia de indicios

La valoración pericial se fundamenta en la **convergencia coherente y reiterada** de los indicadores analizados, todos ellos orientados en una misma dirección técnica y excluyentes de una autoría común.

## 6. VALORACIÓN PERICIAL

El análisis comparativo pone de manifiesto **diferencias estructurales, dinámicas y neuromotoras profundas**, que afectan al núcleo del gesto gráfico y no resultan atribuibles a variaciones naturales, factores circunstanciales externos ni condiciones de ejecución, sino a **patrones gráficos incompatibles** entre sí.

## 7. CONCLUSIÓN PERICIAL

A la vista del análisis técnico comparativo efectuado, y atendiendo a la convergencia de los indicios gráficos observados, se concluye que existe una **ALTA PROBABILIDAD DE NO AUTORÍA** de la(s) firma(s) dubitada(s), al no corresponderse con las firmas indubitadas examinadas.

Dicha conclusión se fundamenta en la existencia de discrepancias significativas que afectan al gesto gráfico profundo, incompatibles con las variaciones naturales esperables en la escritura de una misma persona.

La presente conclusión se formula en términos graduados y prudentes, conforme a la práctica pericial profesional, y debe ser interpretada dentro del conjunto del razonamiento técnico desarrollado en el presente informe.

## 8. EXPLICACIÓN TÉCNICA DEL ALCANCE DE LA CONCLUSIÓN

*(dirigida a jueces y abogados)*

La conclusión expresada en términos de **“alta probabilidad de no autoría”** debe interpretarse conforme a los criterios propios de la práctica pericial caligráfica y documentoscópica, basados en el análisis técnico comparativo del gesto gráfico y en la valoración conjunta de los indicios observados.

En identificación gráfica, el dictamen pericial no se fundamenta en coincidencias o discrepancias aisladas, sino en la **convergencia reiterada de múltiples indicadores** que afectan a los parámetros dinámicos, estructurales y neuromotores de la escritura.

En el presente caso, las divergencias observadas inciden de forma directa en el **núcleo del gesto gráfico**, entendido como patrón motor automatizado, difícilmente modificable o reproducible por imitación sin dejar rastro gráfico.

La expresión “alta probabilidad” refleja que el conjunto de indicios presenta una **consistencia técnica suficiente** para considerar **altamente improbable** una autoría común, sin constituir una afirmación categórica absoluta, en coherencia con los principios de prudencia pericial.

## 9. CERTIFICACIÓN FINAL

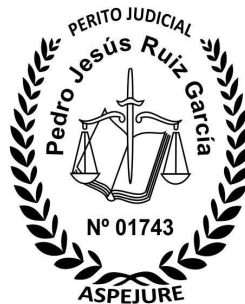
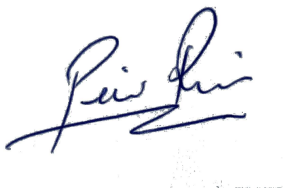
### CERTIFICACIÓN

Certifico que el análisis y la interpretación de los trazos gráficos aquí expuestos han sido realizados siguiendo los principios de la Grafología Científica y de la Documentoscopia Gráfica, mediante un estudio técnico comparativo del gesto gráfico, aplicando criterios profesionales, objetivos e imparciales.

**Pedro Jesús Ruiz García**

Perito Judicial Calígrafo

Colegiado nº 01743



*Documento de ejemplo elaborado a efectos informativos.*

*No corresponde a un caso real.*

## ANEXO GRÁFICO *(Documento de ejemplo)*

### Análisis comparativo visual de firmas indubitadas y dubitadas

#### Nota aclaratoria sobre las imágenes del anexo gráfico:

En el presente **documento de ejemplo**, las imágenes de firmas indubitadas y dubitadas **no se reproducen de forma íntegra**, con el fin de **preservar la confidencialidad** de los documentos originales y evitar la difusión de material gráfico susceptible de identificación.

Las referencias visuales, descripciones y marcajes indicados en este anexo tienen un **carácter ilustrativo**, orientado exclusivamente a facilitar la comprensión del razonamiento pericial y de los parámetros técnicos analizados, **sin corresponderse con un caso real** ni con firmas pertenecientes a personas identificables.

En los informes periciales emitidos en casos reales, el anexo gráfico **sí incorpora las imágenes ampliadas correspondientes**, obtenidas a partir del material documental aportado, y forma parte integrante del análisis técnico y de la fundamentación de las conclusiones periciales.

Dichas imágenes son analizadas de manera detallada y contextualizada, atendiendo a los parámetros gráficos descritos en el cuerpo del informe, y permiten una visualización directa de los indicios técnicos considerados.

Su inclusión tiene como finalidad reforzar la comprensión del razonamiento pericial por parte de jueces y profesionales del ámbito jurídico, sin sustituir en ningún caso la valoración técnica global realizada.

### ANEXO GRÁFICO · PÁGINA 1

#### Comparación de ritmo gráfico, presión y continuidad del trazo

##### Firma indubitada del autor (detalle ampliado)

*(Imagen no reproducida en este documento de ejemplo)*

##### Elementos que se señalan habitualmente en el análisis:

- **○ Continuidad del trazo:** ausencia de detenciones internas injustificadas.
- **○ Ritmo gráfico fluido:** secuencia motriz regular y encadenada.
- **○ Presión gráfica homogénea:** modulación natural del trazo, sin refuerzos puntuales.

##### Comentario técnico:

En las firmas indubitadas se aprecia un gesto gráfico automatizado, ejecutado con fluidez y coherencia interna. La presión y el ritmo se mantienen estables a lo largo del recorrido gráfico, reflejando un patrón neuromotor consolidado y estable en el tiempo.



### **Firma dubitada (detalle ampliado)**

*(Imagen no reproducida en este documento de ejemplo)*

#### **Elementos que se señalan habitualmente en el análisis:**

- **○ Interrupciones del trazo:** detenciones internas no funcionales.
- **○ Variaciones de presión:** refuerzos y debilitamientos puntuales.
- **○ Pérdida de continuidad:** fragmentación del gesto gráfico.

#### **Comentario técnico:**

La firma dubitada presenta alteraciones dinámicas relevantes, con interrupciones y variaciones de presión que no se corresponden con el patrón observado en las firmas indubitadas, siendo compatibles con una ejecución vigilada y no automatizada.

### **ANEXO GRÁFICO · PÁGINA 2**

#### **Comparación de automatismos gráficos, gestos de entrada y calado del trazo**

##### **Automatismos gráficos en firmas indubitadas**

*(Imagen no reproducida en este documento de ejemplo)*

#### **Elementos que se señalan habitualmente en el análisis:**

- **○ Automatismos gráficos reiterados:** secuencias motoras constantes.
- **○ Gestos de entrada espontáneos.**
- **○ Calado uniforme del trazo.**

#### **Comentario técnico:**

Las firmas indubitadas muestran automatismos gráficos estables que se repiten de forma consistente, reflejando un patrón motor adquirido y difícilmente reproducible mediante imitación consciente.

##### **Ausencia de automatismos y signos compatibles con imitación en firmas dubitadas**

*(Imagen no reproducida en este documento de ejemplo)*

#### **Elementos que se señalan habitualmente en el análisis:**

- **○ Gestos de entrada forzados.**
- **○ Calado irregular del trazo.**
- **○ Trazos repasados y rigidez motriz.**

**Comentario técnico:**

En las firmas dubitadas no se reproducen los automatismos gráficos característicos de las firmas indubitadas. Por el contrario, se observan signos compatibles con procesos de imitación gráfica, tales como rigidez, repasos del trazo y pérdida de naturalidad motriz.

**Nota técnica final del anexo**

El presente anexo gráfico se incorpora como **elemento ilustrativo del razonamiento pericial**, permitiendo identificar de manera conceptual los parámetros técnicos descritos en el cuerpo del informe.

Las conclusiones periciales se fundamentan **exclusivamente en la valoración técnica global**, basada en la convergencia de indicios gráficos, y **no en la observación aislada** de los elementos aquí descritos.

